

# ACTA DE NOTIFICACIÓN

# PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. 076/2016

"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS PARA LA ATENCIÓN CIUDADANA Y LA UNIDAD DE ENLACE DE LA SECRETARÍA"

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN ADELANTE "LA LEY" Y 75 DE SU REGLAMENTO, CON FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2016 SE SOLICITÓ COTIZACIÓN A TRAVÉS DE COMPRANET, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS PARA LA ATENCIÓN CIUDADANA Y LA UNIDAD DE ENLACE DE LA SECRETARÍA", PROCEDIMIENTO ABIERTO A CUALQUIER INTERESADO.

CON FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2016 SIENDO LAS 14:00 HORAS SE PROCEDIÓ A VERIFICAR LA RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES POR MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA (COMPRANET), REPORTANDO EL SISTEMA QUE EXISTE PROPOSICIÓN DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS, COMO SE DEMUESTRA EN EL REPORTE EMITIDO POR EL SISTEMA Y DEL CUAL SE ANEXA IMPRESIÓN.

EMPRESA	IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA			
CORPORATIVO DE EVENTOS Y SERVICIOS CAPPUCCINI, S.A. DE C.V.	\$323,640.00			
LIBROS EN DEMANDA, S. DE R.L. DE C.V.	\$608,391.00			
	\$385,514,400.00			
ROTULA, S.A. DE C.V.	Importe registrado en el			
	Sistema CompraNet			

SE HIZO ENTREGA DE LA PROPOSICIÓN AL C. JUAN CARLOS MALDONADO MARTÍNEZ, DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE LA UNIDAD COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA, PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE.

## I. EVALUACIÓN.

### 1.1 EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA:

LLEVADA A CABO POR LA C. CARMEN VIOLETA VARGAS GONZÁLEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DIRECTAS, Y SUPERVISADA Y AUTORIZADA POR EL ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA, DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 8 "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN (PROPOSICIONES Y DOCUMENTACIÓN DISTINTA A ÉSTAS) Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO" DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

## I.1.1 PROPOSICIONES DESECHADAS.

• ROTÜLA, S.A. DE C.V.





SE DESECHA SU PROPUESTA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN No. 076/2016, EN EL APARTADO 8.2 "CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES", INCISO B), QUE A LA LETRA DICE:

"B) LA FALTA DE CUALQUIERA DE LOS DOCUMENTOS O REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN".

CON FUNDAMENTO EN LO ANTES EXPUESTO, **SE DESECHA SU PROPUESTA**, POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS:

#### PRIMER MOTIVO.

NO PRESENTA LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO LEGAL, SOLICITADA EN EL INCISO b) DEL NUMERAL 3 "DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBERÁN INCLUIR DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPOSICIÓN".

#### SEGUNDO MOTIVO.

NO PRESENTA LA "MANIFESTACIÓN CON RELACIÓN AL PUNTO 29 DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE SE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRANET" SOLICITADA EN EL INCISO h) DEL NUMERAL 3 "DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBERÁN INCLUIR DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPOSICIÓN".

# I.1.2 PROPOSICIONES QUE CUMPLEN.

- CORPORATIVO DE EVENTOS Y SERVICIOS CAPPUCCINI, S.A. DE C.V.
- LIBROS EN DEMANDA, S. DE R.L. DE C.V.

## I.2 EVALUACIÓN TÉCNICA:

ELABORADA POR JOSÉ CARLOS MALDONADO MARTÍNEZ, DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL, CON EL VISTO BUENO DEL LIC. JORGE LEGORRETA ORDORICA, TITULAR DE LA UNIDAD COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I Y II DE "LA LEY", Y AL PUNTO 7 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN" DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE.

#### I.2.1 PROPUESTA DESECHADA.

• LIBROS EN DEMANDA, S. DE R.L. DE C.V.

SE DESECHA SU PROPUESTA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN No. 076/2016, EN EL APARTADO 8.2 "CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES", INCISO A), QUE A LA LETRA DICE:



"A) SI NO SE CUMPLE CONFORME A LO REQUERIDO EN LOS <u>ANEXO I</u> "<u>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</u>" Y ANEXO II "PROPUESTA ECONÓMICA" DE LA PRESENTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN, O PRESENTA MANIFESTACIONES GENÉRICAS, TALES COMO: SE ENTREGARÁ CONFORME A LO SOLICITADO, ENTRE OTRAS".



CON FUNDAMENTO EN LO ANTES EXPUESTO, SE DESECHA SU PROPUESTA, POR EL SIGUIENTE MOTIVO:

#### UNICO MOTIVO.

NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, YA QUE LE FALTÓ INDICAR EL ALCANCE DEL SERVICIO Y EL LUGAR DE ENTREGA.

#### I.2.2 PROPUESTA QUE CUMPLE.

- CORPORATIVO DE EVENTOS Y SERVICIOS CAPPUCCINI, S.A. DE C.V.
- ROTULA, S.A. DE C.V.

SE ANEXA A LA PRESENTE LA EVALUACIÓN TÉCNICA.

## 1.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA:

SE PROCEDIÓ A EVALUAR LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE QUE NO FUE DESECHADA LEGAL O TECNICAMENTE, EVALUACIÓN QUE FUE ELABORADA POR LA C. CARMEN VIOLETA VARGAS GONZÁLEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y SUPERVISADA POR EL ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA, DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I Y II DE "LA LEY", Y AL PUNTO 7 "CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN" DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE.

# I.3.1 PROPUESTA DESECHADA.

NINGUNA

# 1.3.2 PROPUESTA QUE CUMPLE.

• CORPORATIVO DE EVENTOS Y SERVICIOS CAPPUCCINI, S.A. DE C.V.

#### II. DECLARACIÓN DE PROPOSICIONES SOLVENTES:

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36, 36 BIS DE "LA LEY", Y 51 PRIMER PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO, SE DETERMINA SOLVENTE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA:

CORPORATIVO DE EVENTOS Y SERVICIOS CAPPUCCINI, S.A. DE C.V.

EL PRECIO OFERTADO ES FIJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y ESTÁ EXPRESADO EN PESOS MEXICANOS.

PROPUESTA VIGENTE HASTA LA FIRMA DEL CONTRATO.

EXPUESTOS LOS ANTERIORES ANTECEDENTES, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 SEGUNDO PÁRRAFO Y 36 BIS FRACCIÓN II DE "LA LEY", SE EMITE LA SIGUIENTE:





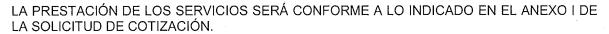
## **NOTIFICACIÓN**

## III. NOTIFICACIÓN DE LICITANTE ADJUDICADO.

DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, Y SER SOLVENTE, SE ADJUDICA EL CONTRATO CONFORME A LO SIGUIENTE:

Proveedor	Tipo de contrato	Estratificación	Moneda		
Corporativo de Eventos y Servicios Cappuccini, S.A. de C.V.	Cerrado	Micro	Pesos Mexicanos		

No.	Concepto	Cantidad	Unidad	Precio unitario sin I.V.A.	I.V.A,	Precio unitario con ' I.V.A.	Importe total sin I.V.A
1	LIBRETAS DE FORMA FRANCESA TINTAS: 4 X 0 PORTADA 1 X 0 INTERIORES MEDIDAS PORTADAS: 25.5 CM. ALTO: 19.2 CM. ANCHO PAPEL: CARTULINA SULFATADA DE 12 PTS. (FORROS). PAPEL: BOND 75 G. ECOLÓGICO (INTERIORES). MEDIDAS INTERIORES: 25 CM. ALTO, 19 CM. ANCHO TERMINACIÓN: ENCUADERNADO CON PASTAS DURAS, TERMINACIÓN ENGARGOLADO TIPO CUADERNO PASTAS: DURAS ECOLÓGICAS.		Pieza	46.00	7.36	53.36	161,000.00
2	LIBRETAS ECOLÓGICAS CON CLIP, NOTAS ADHESIVAS Y CON BOLIGRAFO TAMAÑO: 11 CM. ANCHO, 19.5 CM. ALTO, 2 CM. GROSOR TINTAS: UNA TINTA 1 X 0 EN FORROS PAPEL BOND ECOLÓGICO DE 12 PTS. (FORROS) PAPEL BOND ECOLÓGICO DE 75 G. (INTERIORES). PASTAS: DURAS RECICLADAS		Pieza	29.50	4.72	34.22	118,000.00 279,000.00
	·					SUBTOTAL I.V.A.	279,000.00 44,640.00
						TOTAL	323,640,00



LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ DEL 15 AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2016.

LA EMPRESA ADJUDICADA DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 17:00 HORAS, EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:





- ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES CERTIFICADAS ANTE FEDATARIO PÚBLICO Y PREVIAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.
- 2. PODER NOTARIAL CERTIFICADO ANTE FEDATARIO PÚBLICO EN EL CUAL SE OTORGUE AL REPRESENTANTE LEGAL PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN O PODER ESPECIAL PARA SUSCRIBIR CONTRATOS O CONVENIOS O BIEN PARA LLEVAR A CABO TODOS LOS TRÁMITES DERIVADOS DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN O ADJUDICACIÓN EN EL GOBIERNO FEDERAL O SU EQUIVALENTE.
- 3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL EN ORIGINAL Y COPIA.
- CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
- 5. EN CASO DE CONTAR CON UN DOMICILIO DIFERENTE AL QUE APARECE EN EL R.F.C., ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL, TRAMITADO ANTE EL SAT.

DOCUMENTACIÓN SIN LA CUAL NO SE FORMALIZARÁ EL CONTRATO PROCEDIENDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DE "LA LEY".

1. DEBERÁ PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE A UN 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO ADJUDICADO ANTES DE I.V.A.

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 10:00 HORAS, DEL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2016.

**POR LA SEMARNAT** 

NOMBRE	ÁREA	FIRMA		
ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA	DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS			

🔻 Expediente : 1184351 - IMPRESION DE MATERIAL DIDACTICO PARA LA ATENCION CIUDADANA Y LA UNIDAD DE ENLACE Procedimiento : 758767 - IMPRESIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA ATENCIÓN CIUDADANA Y LA UNIDAD DE ENLACE Fecha y hora de apertura de proposiciones: 24/10/2016 02:00:00 PM Estado: Por adjudicar ्}Configuración Publicación DOF e ]Informe Completo 🗗 ்Generar Informe del Procedimiento 🗹 Exportar el Estado de Evaluación 🖒 Continuar con la apertura de proposiciones ¡Ha iniciado la apertura de proposiciones! Previo a la descarga de las proposiciones, se mostrará un listado de licitantes con un resumen de las mismas a efecto de darle oportunidad de rechazar alguna propuesta. Si requiere continuar con la descarga de proposiciones presione "Continuar con la apertura de proposiciones" Licitante . Estado Propuesta Fecha Propuesta (dd/mm/yyyy) Estatus del Licitante Lista de operaciones LIBROS EN DEMANDA S DE RL DE CV 24/10/2016 01:57:24 PM Aceptado Rechazar ROTULA SA DE CV 0 Publicada 24/10/2016 01:19:42 PM Aceptado Rechazar CORPORATIVO DE EVENTOS Y SERVICIOS CAPPUCCINI SA DE CV13 0 Publicada 24/10/2016 12:36:11 PM Aceptado Rechazar Total: 3 Pagina 1 de 1





#### RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

# UNIDAD COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA PROCEDIMIENTO N° 076/2016

#### TIPO DE PROCEDIMIENTO:

Adjudicación Directa Electrónica Nacional

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA			LICITANTE 2		LICITANTE 3. Corporativo de Eventos y Servicios Capuccini, S. A			
Especificaciones Técnicas para la Contratación de "Servicios de impresión de materiales didácticos para la atención ciudadana y la unidad de enlace de la Secretaría".	SICUMPLE X	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE X	SI GUMPLE X	NO GUMPLE	SI GUIMPUE	<b>গ্</b> ৰুপ্ৰেম্পাস্থ্ৰহ
ecretaria .								

NOTA.- EL FORMATO ES SOLO PARA EVALUACIÓN BINARIA, PARA LA EVALUACIÓN POR PUNTOS O PORCENTAJES DEBERÁ AJUSTARSE EN FUNCIÓN DE LOS ANÁLISIS Y LOS LINEAMIENTOS RESPECTIVOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.
CUANDO SE REFIERA A "NO CUMPLE" INDICAR MOTIVO Y FUNDAMENTO DEL INCUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESECHAMIENTO.

El licitante No. 1 Rotula cumple con las especificaciones técnicas, sin embargo no presenta el Anexo II "Propuesta Económica", asimismo no incluye la identificación oficial vigente del representante o apoderado legalen copia simple (Numeral cuatro, inciso B) y tampoco el Anexo X (Numeral 4, inciso h) de este procedimiento "MANIFESTACIÓN CON RELACIÓN AL PUNTO 29 DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE SE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRANET".

El licitante No. 2 TEGRAFIK Libros en Demanda, S. de R. L. de C.V., no cumple con las especificaciones técnicas ya que le faitó indicar el alcande del servicio y el lugar de entrega. Asimismo, el precio que oferta rebasa por un 58% más aproximadamente del presupuesto disponible.

El Licitante No. 3 Corporativo de Eventos y Servicios Capuccini, S. A. de C.V., si cumple con las específicaciones técnicas y entrega toda la documentación legal y administrativa solicitada en el numeral número 4 del procedimiento. Por lo que que se adjudiça a este Licitante.

José Carlos Maldonado Martínez

Director de Fransparencia y Seguimiento Ambiental

للأد. Jorge Legorreta Ordorica

Titular de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia

Vo. Bo.